

## PREPARACIÓN PARA DIRECTIVOS

### Informe de balance del trabajo del Ministerio de Salud Pública en el 2021

### Balance report of the work of the Ministry of Public Health in 2021

---

#### José Angel Portal Miranda

Ministro de Salud Pública de la República de Cuba. Doctor en Ciencias de la Salud, Profesor e Investigador Titular de la Escuela de Salud Pública, Especialista de I y II Grado en Medicina General Integral, Especialista de II Grado en Organización y Administración de Salud, Especialista de II Grado en Higiene y Epidemiología, Máster en Longevidad Satisfactoria.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4741-6647>

---

#### RESUMEN:



No. 38 (2022): INFODIR

Se presenta el informe de trabajo del Ministerio de Salud Pública, que abarca la labor realizada en el año 2021 en los sistemas y servicios de salud, y en el enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19.

**Palabras clave:** Sistema de Salud cubano; balance de trabajo; COVID-19.

---

#### ABSTRACT:

The work report of the Ministry of Public Health is presented, which covers the work carried out in 2021 in health systems and services, and in confronting the COVID-19 pandemic.

**Key words:** Cuban Health System, work balance, COVID-19

---



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

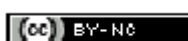
Múltiples han sido los desafíos afrontados por el Sistema Nacional de Salud en estos dos años de enfrentamiento a la epidemia provocada por la COVID-19. Las lecciones acumuladas en este complejo período no pueden ni deben olvidarse.

El 2021 fue un año difícil, en el cual el Ministerio de Salud Pública implementó nuevas medidas sanitarias basadas en evidencias científicas. En esos meses se continuó, además, el perfeccionamiento del protocolo de actuación y de otros procedimientos clínicos-epidemiológicos y organizativos para el control de la epidemia provocada por la COVID-19.



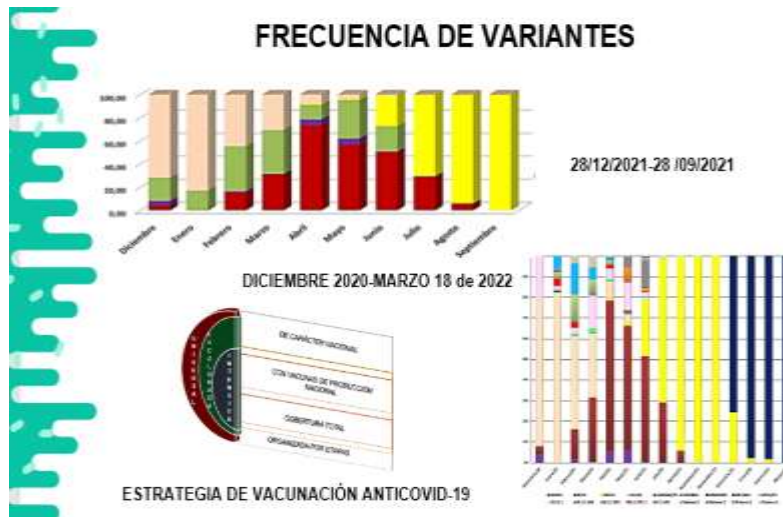
El inicio del pasado año fue complejo, con un aumento de contagios ocasionado por la entrada al país de la variante *delta*, cuyo mayor pico se produjo en los meses de julio y agosto. En el mes de septiembre se logró detener el ritmo de crecimiento de casos y en octubre la situación comenzó a ser más favorable.

No obstante, el incremento de enfermos que tuvo lugar a principios del 2022, a causa de la variante *ómicron*, el pico que enfrentamos en esa etapa fue aproximadamente 10 veces inferior al experimentado en la mayoría de las naciones debido a la circulación de esa misma variante. Ello ha sido posible, fundamentalmente, debido al alto nivel de inmunización alcanzado por la población cubana, como resultado de la Estrategia de vacunación contra la COVID-19.



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>



Unido a esas acciones, en el transcurso del 2021 desde el Ministerio de Salud Pública se avanzó en la implementación de los acuerdos aprobados por el 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, con el cumplimiento de indicadores y acciones establecidos en los objetivos de trabajo de nuestro Organismo.

Entre las tareas de alta prioridad estuvieron las relacionadas con los macroprogramas, programas y proyectos, que dan respuesta a planes nacionales y sectoriales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PENDES).



En el período que se evalúa la Atención Primaria de Salud (APS) y la atención Materno Infantil, junto a otros programas, fueron objeto de revisión y actualización, con vistas a dar respuesta a las demandas crecientes de perfeccionamiento en el sector y con ello mejorar la calidad de los servicios.



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

Para llevar adelante todas las acciones que competen a nuestro sector disponemos de 510 mil 770 trabajadores: el 69,2% de ellos son mujeres y más de 260 mil son profesionales.



Además de la extrema situación epidemiológica ocasionada por la COVID-19 en el mundo, de cuyos efectos no escapó Cuba, en el 2021 tuvimos que enfrentar el recrudecimiento, como nunca antes, del bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de los Estados Unidos contra nuestro país y la creciente guerra mediática.

A pesar de esas circunstancias, en nuestro sector se mantuvieron las actividades vitales, así como la cooperación con otras naciones. Igualmente, prevaleció la conducta altruista, humana y ética de la mayoría de nuestros profesionales, dentro y fuera del territorio nacional; continuamos en la primera trincheras de combate frente a la COVID-19; y no detuvimos la atención a otros problemas de salud de la población cubana.

**A continuación, relaciono aspectos esenciales que marcaron el comportamiento de diferentes indicadores en el trabajo del Ministerio.**

Durante el año 2021 ocurrieron 167 mil 648 defunciones, 55 mil 207 más respecto al 2020, para una tasa de 15,0 por cada 1 000 habitantes. Todos los territorios incrementaron sus tasas brutas de mortalidad, siendo los de mayor crecimiento Villa Clara, Cienfuegos y Ciego de Ávila.

La mortalidad por edad se comportó como sigue:

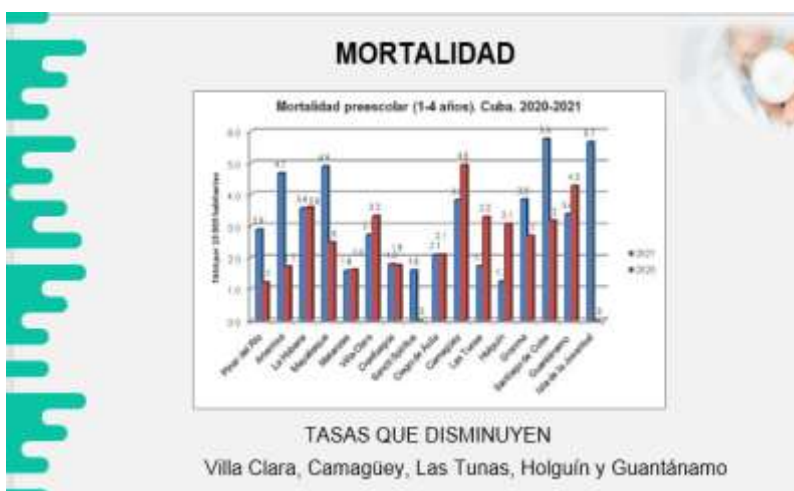


Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

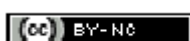


En menores de un año se produjeron 754 defunciones, con una tasa de 7,6 por cada 1 000 nacidos vivos. Todos los territorios incrementaron sus tasas, excepto Artemisa.



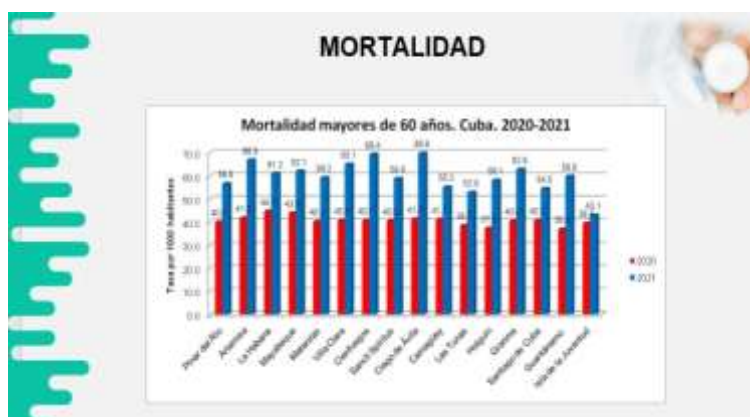
En las edades de 1 a 4 años (Pre-escolar) se reportaron 151 defunciones, para una tasa de mortalidad de 3,2 por cada 10 000 niños. Cinco territorios disminuyeron sus tasas: Villa Clara, Camagüey, Las Tunas, Holguín y Guantánamo.

En la edad escolar (5 a 14 años) hubo 260 defunciones, para una tasa de mortalidad de 2,2 por cada 10 000 niños en esas edades. Dos territorios bajaron sus tasas: Camagüey y Granma.



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>



El grupo que representa la mayor cifra de mortalidad es el de las personas de 60 años y más (adulto mayor), con 139 mil 974 defunciones, para una tasa de mortalidad de 60,2 por cada 1 000 habitantes. Todos los territorios aumentaron sus tasas.

En la mortalidad materna, tanto directa como indirecta, se reportaron 175 muertes, para una tasa de 176,6 por cada 100 000 nacidos vivos, impactando significativamente los fallecimientos a causa de la COVID-19. Todos los territorios incrementaron sus tasas, excepto el Municipio Especial Isla de la Juventud, donde no hubo defunciones.

## PRINCIPALES DIFICULTADES

Durante el período continuamos identificando deficiencias que impiden el cumplimiento de los indicadores sanitarios en el país. Su solución es imprescindible para lograr, desde una práctica transformadora, avanzar en el desarrollo que el Sistema de Salud necesita.

**PRINCIPALES DIFICULTADES**

**IDENTIFICAR Y AFRONTAR LAS DEFICIENCIAS**

- Desempeño y competencias de dirección en algunos cuadros.
- Insuficiencias asociadas al actuar ético / Comisiones de Ética Médica.
- Problemas organizativos en instituciones de Salud.
- Dificultades en el cumplimiento de tareas del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia.



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

La búsqueda constante de qué no estamos haciendo bien, nos ha llevado a determinar problemas en el desempeño y las competencias de dirección de algunos cuadros, a los que se suma el insuficiente trabajo con las reservas.

En varias instituciones se han detectado insuficiencias asociadas al actuar poco ético de trabajadores y se constatan deficiencias en el funcionamiento de algunas comisiones de ética médica.

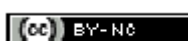
La calidad y la eficiencia del sector se han visto afectadas por problemas organizativos en instituciones, que han provocado dificultades en la atención a los pacientes, lo cual repercute en la satisfacción de la población.

Tenemos identificadas insuficiencias en el Programa del Médico y la Enfermera de la Familia, relacionadas fundamentalmente con la estabilidad de los recursos humanos; la calidad de la atención; la resolutivez en los consultorios y el funcionamiento de los grupos básicos de trabajo.

Por otra parte, persisten prolongados tiempos de respuesta ante las emergencias sanitarias, entre otras causas por insuficiencias en la explotación del transporte sanitario y el bajo coeficiente de disponibilidad técnica.



La tasa de mortalidad infantil al cierre del 2021 fue de 7,6 por mil nacidos vivos. Las principales causas que llevaron a esa cifra se asocian a las afecciones perinatales, las malformaciones congénitas, la hipoxia, la anoxia, la asfixia y las sepsis adquiridas.



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

Persisten deficiencias vinculadas al control del riesgo reproductivo preconcepcional y en los protocolos de actuación para el seguimiento a la madre y al niño.

En los hospitales no se satisface la demanda de los servicios electivos, debido fundamentalmente a medidas implementadas para el control de la epidemia, el déficit de recursos médicos, problemas organizativos e incumplimiento de protocolos en algunos servicios.

En el año no se cumplió con la reducción del 2% de la mortalidad prematura y en el cuadro de morbilidad se ratificó que ocho de las diez principales causas de muerte están asociadas a enfermedades no transmisibles, las cuales representan el 58,1% del total.



Asimismo, se presentó un incremento sostenido de las faltas y bajas coberturas de medicamentos, diagnosticadores, gastables y otros insumos para la atención médica, con afectación directa en los servicios de Salud y en la satisfacción de las demandas de la población.

En la etapa se acrecentaron los problemas en la infraestructura tecnológica y persisten obsolescencia y roturas de equipos médicos, con un coeficiente de disposición técnica del 91%.





Asociado a la calidad del proceso docente-educativo e investigativo no se alcanza el propósito en la promoción hacia categorías docentes e investigativas superiores, ni se aprovechan suficientemente las potencialidades del capital humano del Sistema de Salud con vistas a formar más doctores en Ciencia. Algunos proyectos de investigación no responden como es necesario a problemas de la práctica médica.

Aunque se dieron pasos importantes en las siguientes direcciones, lo logrado resulta insuficiente en aspectos como:

- La informatización del Sistema, en la cual no se alcanzan los propósitos trazados;
- las actividades de innovación en áreas priorizadas no logran el desarrollo deseado;
- es insuficiente la participación social, comunitaria e intersectorial en la solución de los problemas de salud; y
- la comunicación no siempre responde a las demandas de información que necesitan los públicos internos y externos.

Son todos aspectos claves para avanzar en el desarrollo del sector y mejorar la calidad de nuestros servicios. Su solución es otro de los tantos retos que tenemos por delante.

## **PRINCIPALES RESULTADOS**

Aun cuando el pasado año estuvo signado por enormes desafíos para el Sistema Nacional de Salud, y han sido diversos los problemas identificados, el 2021 también fue de avances para nuestro sector.

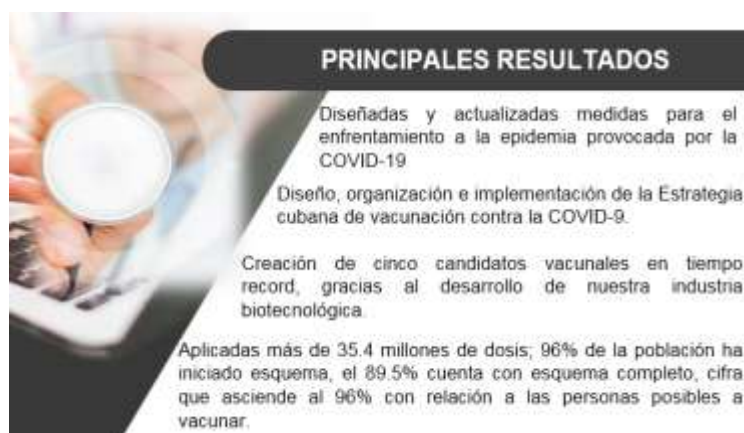
Los resultados que hoy nos distinguen en el enfrentamiento y control de la epidemia provocada por la COVID-19 son una muestra de cuánto ha hecho Cuba para ganar la batalla a una enfermedad que desconocíamos y hacer frente



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

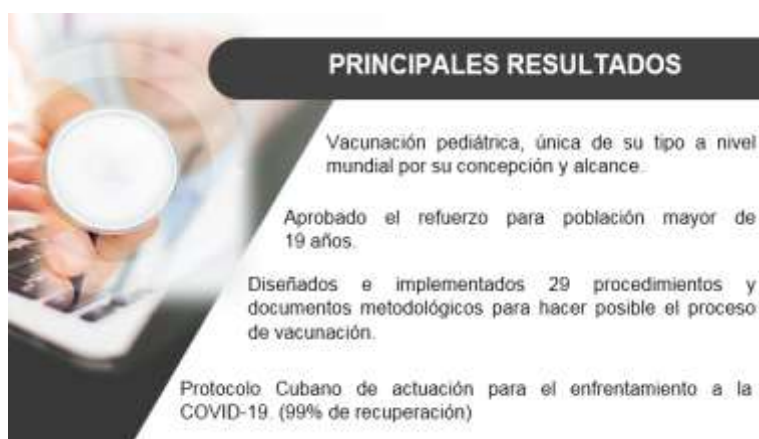
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

a la situación epidemiológica más compleja que hemos vivido en décadas.

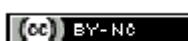


Entre los resultados más loables del período se destacan el diseño, organización e implementación de la Estrategia cubana de vacunación contra la COVID-19, lo cual permitió, en apenas siete meses (mayo-diciembre 2021), aplicar más de 30 millones de nuestras vacunas: ello constituye una hazaña en términos sanitario, social y organizativo. Al cierre de marzo de 2022 se habían aplicado más de 35,5 millones de dosis en el país.

Esta gigantesca obra ha sido posible, además, gracias al desarrollo de nuestra industria biotecnológica, fruto del pensamiento estratégico del Comandante en Jefe. En tiempo récord se desarrollaron cinco candidatos vacunales, tres de ellos ya convertidos en vacunas.



Uno de los resultados más encomiables de la estrategia está asociado a vacunación pediátrica, única de su tipo a nivel mundial por su concepción y alcance. Al cierre del mes de marzo el 97.1% de los niños cubanos tiene las tres



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

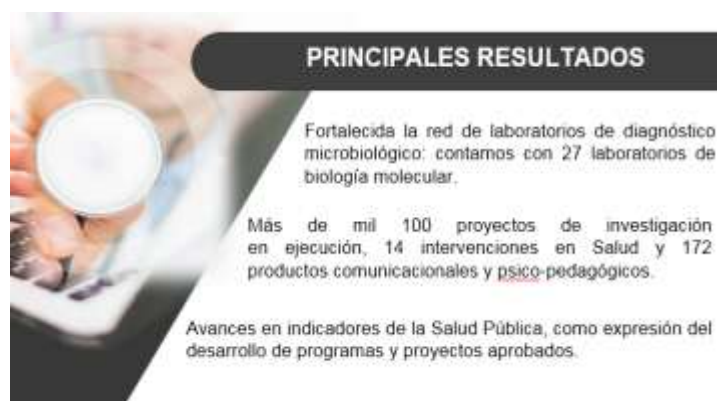
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

dosis de vacunas y se encuentran insertados plenamente en sus actividades escolares, con seguridad para su salud.

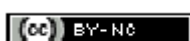
También en el 2021, exactamente en el mes de noviembre, se aprobó iniciar la aplicación de la dosis de refuerzo en la población mayor de 19 años. Al concluir marzo más de 6 millones 250 mil cubanos habían recibido la dosis de refuerzo.

Para llevar a cabo de forma exitosa el proceso de vacunación fueron diseñados e implementados 29 procedimientos y documentos metodológicos. En esta gran tarea han participado más de 100 mil trabajadores, técnicos, estudiantes y profesionales del sector, así como activistas sanitarios, líderes comunitarios y población en general.

En la etapa se perfeccionó, además, el Protocolo Cubano de actuación para el enfrentamiento a la COVID-19. Expresión de la calidad de este protocolo es el hecho de que el 99% de los enfermos se ha recuperado. A ello se suma que el 85% de los medicamentos aprobados en dicho Protocolo son cubanos, muchos de ellos innovadores, fruto de la labor de nuestra industria biotecnológica y farmacéutica.



Otra contribución de la labor científica en el enfrentamiento a la COVID-19 fueron los más de mil 100 proyectos de investigación que se mantuvieron en ejecución, de ellos 49 son ensayos clínicos de productos relacionados con el tratamiento y el diagnóstico de la enfermedad (20 son ensayos dirigidos al desarrollo de vacunas contra la COVID-19). También se ejecutaron 14 intervenciones en Salud y se alcanzaron 172 productos comunicacionales y psico-pedagógicos.



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

A finales del pasado año se aprobó el proceso de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Salud, basado en innovación, como parte del cual se adoptó una matriz que incluye 84 innovaciones organizacionales, de procesos, tecnológicas y de productos.

Teniendo en cuenta ese perfeccionamiento se actualizó el Programa del Médico y la Enfermera de la Familia, a partir de una concepción novedosa e integral. De igual forma, se comenzó a implementar un Plan de Acción para el perfeccionamiento de dicho Programa y fue diseñado un documento metodológico para el Ingreso en el Hogar.

La cobertura de vacunación en el marco del Programa Nacional superó el 98%. Se mantienen eliminadas la Poliomielitis, la Difteria, el Tétanos del recién nacido, la Tosferina, el Sarampión, la Rubeola y la Parotiditis.

Entre los resultados de la actividad de atención médica sobresalen el incremento de las consultas médicas en la Atención Primaria de Salud a 105. 9 millones (+12.8 millones). Con relación al 2020 los ingresos en el hogar aumentaron en 650 mil 579, para un total de 1 millón 404 mil 923 ingresos.



Se reportaron 12 mil 570 cirugías en edades pediátricas. En los Centros Especializados para la Cirugía Neonatal fueron operados 132 niños con malformaciones congénitas, lográndose el 92,3% de supervivencia, y se realizaron 64 cirugías cardiovasculares.

De igual forma, se garantizó el funcionamiento de los hogares maternos y se incrementó el número de camas en hogares de ancianos.



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

A nivel local avanzó la producción de la Medicina Natural y Tradicional, como parte de la cual se produjeron 88 millones 812 mil 234 unidades de productos naturales (104% del plan). Ello representa dos millones 782 mil 421 más que en 2020.

En el período se graduaron 17 mil 117 profesionales y técnicos de la Salud. De ese total, 12 mil 387 se graduaron en carreras universitarias: 9 mil 609 médicos; mil 230 estomatólogos; 629 Licenciados en Enfermería y 919 Licenciados en Tecnología de la Salud.

Además, se realizaron la primera graduación del Curso por Encuentro de las nueve carreras universitarias en esa modalidad, con 920 graduados, y la primera graduación de Técnicos Superiores, con un total de mil 812 egresados.

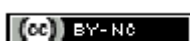
A su vez, se fortaleció el claustro de profesores. En el año promovieron a categoría docente principal 2 mil 268 profesores. El período se caracterizó por una matrícula total de 34 mil 991 residentes, en 67 especialidades, **la matrícula más alta de la historia.**

Fueron realizadas 177 defensas de doctorado, **el mejor resultado histórico del Ministerio de Salud Pública.**

Se mantuvieron en ejecución 3 mil 697 proyectos de investigación, lo que significa mil 061 más con relación al 2020. Se generalizaron un total de 798 resultados científicos, fruto de la investigación y la innovación.



Participaron en el proceso de categorización 814 profesionales (102 más que en el 2020) y se alcanzó la cifra de 6 mil 326 investigadores. En el año fueron



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

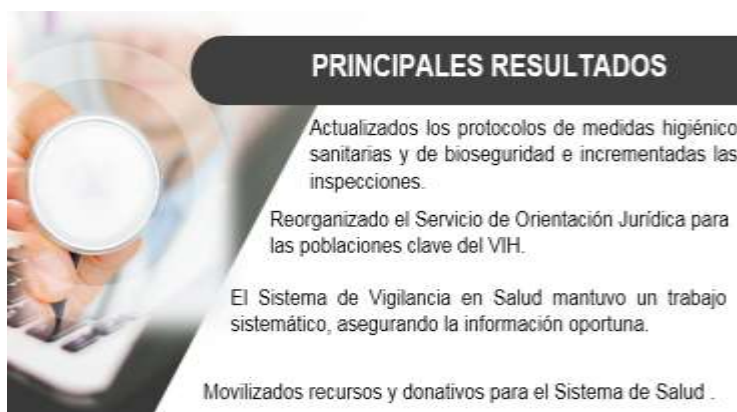
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

categorizadas siete nuevas Entidades de Ciencia e Innovación Tecnológicas, para un total de 44.

En el año se ejecutaron 130 ensayos y se certificó la totalidad de los sitios clínicos para el desarrollo de los estudios clínicos y el proceso de vacunación. También se diseñaron nuevos procedimientos para los Comités de Ética de la Investigación.

El Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED) optimizó los procesos reguladores que permitieron aprobar el Autorizo de Uso en Emergencias (AUE) a medicamentos, vacunas, equipos y dispositivos médicos de fabricación de nacional.

Como parte de los programas de control de las enfermedades transmisibles, el país se mantuvo libre de Zika, Chikungunya y Fiebre amarilla. Con respecto al 2020 se logró reducir en un 29.3% los casos de Dengue y disminuyó la tasa de notificación de nuevos casos y recaídas de Tuberculosis.



La atención al Programa de las ITS/VIH/SIDA siguió teniendo total prioridad. En el 2021 se logró que el 93% de las personas que viven con VIH tuvieran tratamiento antirretroviral. Uno de los objetivos de la Estrategia Mundial de la lucha contra esa enfermedad es lograr que más del 90% de quienes están contagiados cuente con tratamiento antirretroviral.

El actuar de la Inspección Sanitaria Estatal, como componente rector de la Salud Ambiental, constituyó un elemento de elevada importancia en el control de la situación epidemiológica. Se actualizaron los protocolos de medidas higiénico-



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

sanitarias y de bioseguridad en las instituciones de Salud y otros centros del resto de los organismos.

El Sistema de Vigilancia en Salud mantuvo un trabajo sistemático, asegurando la información oportuna.

Fueron movilizados recursos y donativos para el Sistema de Salud por un monto de 101 millones 308 mil 090 USD; de ellos, 82 millones 533 mil 220.90 USD fueron para el enfrentamiento directo a la COVID-19.




**PRINCIPALES RESULTADOS**

- Realizadas 12 reuniones internacionales.
- Firmados 10 instrumentos jurídicos de cooperación bilateral y Contrato de Asociación Económica Internacional de administración de servicios del Sector.
- Implementado el Sub sistema de Información Estadístico Complementario de Salud (SIE-C 2022) en todos los territorios y unidades de subordinación nacional.
- Destaca la labor altruista de los integrantes de la Brigada Henry Reeve, 58 Brigadas han trabajado en 41 países para apoyar la atención a la COVID-19.

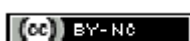
Se realizaron 12 reuniones internacionales y se firmaron el primer Contrato de Asociación Económica Internacional de administración de servicios del Sector y diez instrumentos jurídicos de cooperación bilateral.

Imprescindible fue asegurar el cumplimiento de la exportación de servicios, los ingresos y los compromisos de la colaboración internacional. Esta última celebró su 58 aniversario de creada con presencia de 25 mil 688 colaboradores, en 59 naciones. Destaca la labor altruista de los integrantes de la Brigada Henry Reeve que, con 58 brigadas, han trabajado en 41 países para apoyar la atención a la COVID-19.



**PRINCIPALES RESULTADOS**

- Desarrollados los sistemas de informatización historia clínica digital, vigilancia en salud y telemedicina, plataforma Bienestar de Participación Popular y otras soluciones informáticas.
- Fortalecido el trabajo en las redes sociales a nivel nacional, provincial y en las brigadas médicas en el exterior.
- El sitio web del MINSAP se posicionó como fuente oficial de información y alcanzó más de siete millones de visitas.
- La gestión documental permitió el rescate y la conservación de la documentación de la colaboración médica internacional.



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

El desarrollo de la Red Infomed muestra la conexión de 2 mil 360 instituciones (+276 que en el 2020) y las cuentas de correo de usuarios del sector se elevaron a 178 mil 386. Durante el año 2021 el portal de Infomed recibió 9 millones 625 mil visitas y fueron publicados 47 títulos.

Además, se continuó trabajando en el desarrollo de los sistemas de informatización existentes, como los asociados a la historia clínica digital, la vigilancia en salud y la telemedicina. A su vez, se desarrollaron e implementaron soluciones informáticas para la atención y seguimiento de los casos de COVID-19 y sus contactos; el registro centralizado de vacunación; y la información adelantada del viajero para el control sanitario internacional.

Se fortaleció el trabajo en las redes sociales a niveles nacional y provincial, así como en las brigadas médicas en el exterior. El sitio web del MINSAP se posicionó como fuente oficial de información y alcanzó más de siete millones de visitas.

Por otra parte, podemos destacar que los principales indicadores del Plan 2021 tuvieron un comportamiento favorable, a pesar de las difíciles condiciones en las que se trabajó, dedicando los principales esfuerzos al enfrentamiento a la COVID-19.

A pesar de los ajustes realizados en el transcurso de ese año, que alcanzaron valores por más de 5 mil millones de pesos, en las unidades de subordinación nacional se logró una ejecución adecuada del Presupuesto, para el 96%.



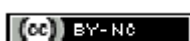
**PRINCIPALES RESULTADOS**

Destinados más de 2 mil 700 millones de pesos a los insumos de alimentos, medicamentos, materiales afines, estipendios, mantenimientos y reparaciones a equipos e inmuebles y más de 700 millones de pesos en los gastos asociados directamente a la COVID-19.

El impacto en las actividades seleccionadas del Programa por la Eficiencia superó los 100 millones de pesos.

Cumplido el Plan de Portadores Energéticos en un 91% y el Plan de inversiones fue ejecutado con un valor estimado de 614 millones de pesos. 246 millones 200 mil pesos se dedicaron a la actividad de construcción y montaje en 88 obras de infraestructura.

Se destinaron más de 2 mil 700 millones de pesos a los insumos de alimentos, medicamentos, materiales afines, estipendios, mantenimientos y reparaciones a



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

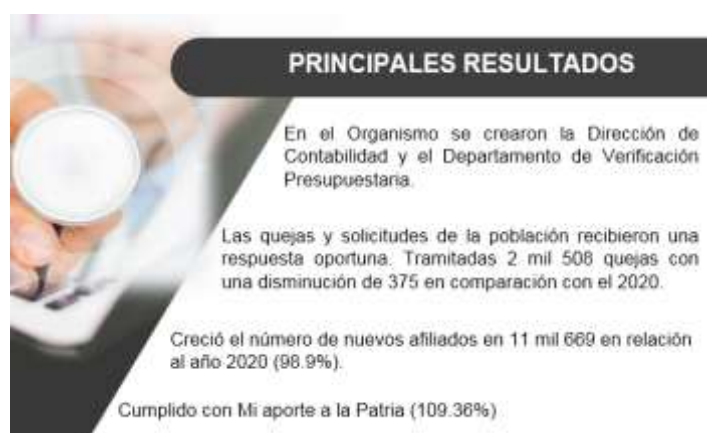


equipos e inmuebles y más de 700 millones de pesos en los gastos asociados directamente a la COVID-19.

El impacto en las actividades seleccionadas del Programa por la Eficiencia superó los 100 millones de pesos. El Plan de Portadores Energéticos se cumplió en un 91%. Se ejecutaron inversiones por un valor de 614 millones de pesos, incluyendo inversiones de infraestructura, así como de equipamiento médico y no médico. Se destinaron 246 millones 200 mil pesos a la actividad de construcción y montaje en 88 obras de infraestructura.

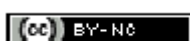
El Grupo Empresarial cumplió con las importaciones y las entregas de los recursos necesarios en el enfrentamiento a la COVID-19. Las ventas alcanzaron el 84 % y los gastos disminuyeron respecto al Plan.

El sistema de auditoría del MINSAP realizó 49 acciones de control, 11 por la Unidad Central de Auditoría y 38 por los auditores internos. Además, entidades no pertenecientes al Organismo desarrollaron seis auditorías a nuestras unidades.



En el Organismo se crearon la Dirección de Contabilidad y el Departamento de Verificación Presupuestaria, lo cual ha influido positivamente en la calidad y la sistematicidad de los análisis sobre la ejecución del Presupuesto y el incremento de las acciones de control, priorizándose las universidades de Ciencias Médicas.

En un tema tan sensible como la atención a la población se tramitaron las solicitudes y quejas recibidas, las cuales descendieron en comparación con el 2020. Con relación al año anterior también disminuyeron las asociadas al sector que fueron dirigidas a otras instituciones del país.



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

## **DESAFÍOS PARA EL TRABAJO EN EL AÑO 2022**

1. Recuperarnos de las consecuencias de la pandemia.
2. Avanzar en el desarrollo del sector.
3. Tener en cuenta en las acciones futuras la experiencia acumulada en el enfrentamiento a la COVID-19.
4. Atender de forma diferenciada la salud de una población cada vez más envejecida.
5. Continuar optimizando el uso de recursos.
6. Propiciar el incremento permanente del nivel científico y técnico de los profesionales y técnicos del sector.

## **PROPÓSITOS DE LA SALUD PÚBLICA CUBANA**

1. Mejorar el estado de salud de la población cubana.
2. Incrementar la calidad y la satisfacción del pueblo con los servicios que se presten.
3. Hacer eficiente y sostenible el Sistema, garantizando su desarrollo.

## **PRIORIDADES DE TRABAJO PARA EL AÑO 2022.**

1. Asegurar el cumplimiento de las políticas y lineamientos aprobados para el sector y los objetivos de trabajo del Ministerio de Salud Pública, en correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.
2. Perfeccionar el trabajo con la política de cuadros.
3. Garantizar la calidad de los servicios, de acuerdo con los principios y valores de la Salud Pública cubana.



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

4. Consolidar el funcionamiento y la resolutiveidad del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia.
5. Continuar el proceso de fortalecimiento de la Higiene, la Epidemiología y la Microbiología, para la prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, garantizando la estabilidad de la situación epidemiológica del país en el actual contexto internacional.
6. Asegurar la disponibilidad de medicamentos, tecnologías médicas y de los servicios farmacéuticos que garanticen el funcionamiento del Sistema de Salud; así como la consolidación del Programa de Medicina Natural y Tradicional.
7. Perfeccionar el proceso de formación y superación de profesionales y técnicos en el Sistema Nacional de Salud.
8. Fortalecer la actividad de Ciencia e Innovación y perfeccionar la estrategia integral de calidad, de forma tal que garantice el desarrollo científico, profesional y técnico del sector.
9. Continuar el desarrollo de la informatización en el sector.
10. Asegurar el cumplimiento de la exportación de servicios, los ingresos y los compromisos de la colaboración internacional.
11. Ejecutar el programa inversionista, de reparación, mantenimiento y recuperación de la infraestructura, el equipamiento médico y no médico, además del mobiliario clínico y no clínico.
12. Disminuir los gastos a lo estrictamente necesario, a partir del cumplimiento del programa por la eficiencia.
13. Perfeccionar las acciones para elevar el control interno, así como el enfrentamiento a las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades y corrupción.
14. Consolidar la estrategia de comunicación e información oportuna y sistemática a los trabajadores del Sistema y al pueblo en general.



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

La meritoria respuesta dada ante la COVID-19 durante el 2021 por nuestro país es fruto de la obra mancomunada de muchos: de nuestro Gobierno, de los trabajadores de la Salud, de nuestros científicos, profesionales y estudiantes, y lo es, de manera general, de todo nuestro pueblo.

Estamos conscientes de que el 2022 será otro año de grandes desafíos. Desde el sector de la Salud ratificamos al Gobierno y al pueblo cubanos nuestro compromiso de continuar trabajando para perfeccionar todo lo que no nos ha salido bien y tributar así a una mayor calidad de los servicios.

En ese camino, es primordial la comunicación con nuestro pueblo. Conocer qué se piensa en nuestros barrios y comunidades nos permitirá encontrar juntos las mejores soluciones a muchos de los problemas que hoy existen.

Contamos con la entrega de todos, sus renovados compromisos, así como las motivaciones que permanentemente impulsan a los colectivos a realizar los mayores esfuerzos, para seguir defendiendo juntos la vida.

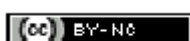
---

Recibido: 9 de abril de 2022.

Aprobado: 13 de abril de 2022.

*DrC. José Angel Portal Miranda. Ministro de Salud Pública. Cuba.*

Correo electrónico: [ofmin@infomed.sld.cu](mailto:ofmin@infomed.sld.cu)



Este artículo está protegido por una Licencia Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>